

causa de aquella novedad, y habiéndole referido todo el progreso de sus mensajes al señor obispo, y como la Santísima Virgen le había asegurado su mejoría, sabida la hora y momento en que se le había dicho que estaba libre del accidente que padecía, afirmó Juan Bernardino que en aquella misma hora y punto había visto á la misma Señora, en la forma que le decía, y que le dijo, «como era gusto suyo que se le edificase un templo en el lugar que su sobrino la había visto, y asimismo que su imagen se llamase Santa María de Guadalupe,» no dijo la causa, y habiéndolo entendido los criados del señor obispo, llevaron á los dos indios á su presencia, y habiendo sido examinado acerca de su enfermedad y del modo con que había cobrado la salud, y qué forma tenía la Señora que se la había dado, averiguada la llevó al señor obispo á su palacio de México á los indios.

«Ya se había difundido por todo el lugar la fama del milagro, y acudían los vecinos de la ciudad al palacio episcopal á venerar la imagen. Viendo el concurso grande del pueblo, la llevó el señor obispo á la Iglesia mayor y la puso en un altar donde todos pudiesen gozarla y venerarla.

«El motivo que tuvo la Virgen para que su imagen se llamase de Guadalupe no lo dijo, y así, no se sabe hasta que Dios sea servido de declarar este misterio.

#### Capítulo IX

### El renegado

**C**UANDO acabó Bautista de referir, no con las anteriores frases, pero sí con otras semejantes y no menos sencillas, el milagro de la Aparición Guadalupeana, Ixtaolzín, estremeciéndose de ira y de despecho, preguntó con angustiada voz al muchacho:

—¿Y tú, Bautista, crees ese cuento?

—¿Cuento dices, Ixtaolzín?

—Cuento sí, ¿quieres que diga más? ¡pues sí lo diré; ficción, engaño, superchería!

Esa aparición es un embuste; un embuste inventado para concluir con los miserables restos que quedan á nuestros compatriotas de amor á su país y á su religión.

Juan Diego es un visionario, ó víctima de un plan preconcebido y meditado por los sacerdotes de la religión de Cristo.

Él les ha servido de instrumento para lograr el fin de nuestra absoluta sumisión.

Porque, tenlo entendido, Bautista; la dominación de los españoles sobre nuestra raza no es tan completa como ellos aparentan creerlo.

Si contra los españoles no nos hemos rebelado, es porque nos faltan hombres capaces de ponerse al frente del alzamiento; es porque nuestros reyes nos acostumbraron al servilismo, á la obediencia incondicional, matando en nosotros el amor á la independencia.

Pero no por eso podemos desconocer que los españoles nos engañaron al invitarnos á ser sus amigos y aliados, ofreciéndonos considerarnos como tales.

La nueva Audiencia nos ha obligado á jurar con grandes ceremonias y aparato, fidelidad y obediencia al rey, á la reina, y al príncipe, y esto no es acatar una alianza, sino imponemos una servidumbre.

Nos dicen que la córte, desvelándose por nuestro bien, multiplica las provisiones y reales cédulas que nos favorecen; pero sus comisionados en estas tierras no las obedecen, y la opresión y el mal trato diezman el número de los compatriotas, y la tierra se despuebla y empobrece.

Los encomenderos, so pretexto de enseñarnos la nueva doctrina, nos tiranizan y mantienen en afrentoso servilismo, y no es posible que nosotros queramos amar á un Dios que no castiga á nuestros bárbaros opresores, y no da á sus sacerdotes poder bastante ni aun para defenderse de los atropellos y vejámenes que les hacen sufrir los gobernadores y hombres de armas.

Por eso nuestros pueblos, que no hallan favor ni justicia en la tierra, han vuelto al culto de sus antiguos di-

ses, con la esperanza de que, satisfecho su encono vuelvan á vernos con ojos de piedad.

Esto lo saben nuestros dominadores, por más que por temor á sus castigos, nuestra oprimida raza procura el misterio y el secreto para invocar á las viejas divinidades.

Y porque esto lo saben y todo lo temen, han supuesto esa aparición, para hacernos creer que su Dios no quiere hacerse responsable de los abusos de los hombres que aquí nos trajeron su culto.

También yo he sido sacerdote de dioses de un imperio cien veces más dilatado que el de nuestros actuales dominadores, y como tal sacerdote confieso que mil veces he abusado del nombre de nuestras divinidades, para obligar á la multitud ignorante y preocupada á servir á mis propósitos y someterse á mi voluntad.

—¿Luego tú confiesas,—observó escandalizado Bautista,—que esos dioses, á los cuales invocas todavía y supones que los naturales invocan en el silencio y el secreto, dioses que no han existido, son, sino merced á las supercherías de sacerdotes como tú?

—No; no quiero decir tanto, aunque á mi pesar, al medir la extensión de nuestra desgracia y ruina, dudo si han existido alguna vez.

Lo que quiero decir es que no creo en esos prodigios que asombran á la multitud ignorante, porque esos prodigios, lo repito, yo mismo los he producido artificialmente para engañar á todos menos á mí mismo.

—¿Y qué te autoriza á creer que todos los sacerdotes hayan sido y hayan de ser como tú has sido?

—La profesión, el oficio;—respondió Ixtaolzin con cinismo;—por más que otra cosa crea el ignorante vulgo,

los dioses se ocupan de sus adeptos menos de lo que presumen, y si por ellos no hablásemos nosotros, muy de tarde en tarde ó jamás hablarían ellos.

—Ixtaolzín, vé lo que estás diciendo;—replicó Bautista, que sin duda estaba bien instruido acerca del modo con que combatir podría los argumentos del sacerdote azteca;—observa que según tu propia confesión, puedo deducir de tus palabras la falsedad de los dioses de nuestros mayores.

—¿Y acaso crees tú,—contestó con violencia Ixtaolzín, que yo pretendo demostrarte lo contrario?

No, Bautista; mis dudas han cesado por completo: mis dioses nunca lo han sido; si alguna vez creí en ellos, creí en un error, creí una falsedad.

No pueden ser dioses, ó al menos no son dignos de serlo, los que no responden al llamamiento de la multitud creyente.

Niéguense en buen hora á nosotros sus sacerdotes, si el cálculo y no la devoción nos lleva á ejercer su ministerio.

Pero el vulgo que no está iniciado en los secretos de la superchería sacerdotal; el vulgo que cree y adora de buena fe y al Dios vuelve sus manos suplicantes en la hora de una calamidad, y su favor implora para el remedio de sus penas y consuelo de sus aficciones, merece, tiene derecho, por mejor decir, á que su Dios le escuche y le proteja.

¿De otro modo para qué serviría la fe?

¿Únicamente para darle el pequeño alivio de la esperanza de ser oído?

No, porque eso es una superchería, digna tan sólo de los hombres que la han inventado, pero indigna de un Dios que realmente lo sea.

Y bien; nuestros dioses no han escuchado á su pueblo.

Nuestros dioses han permitido que toda clase de calamidades nos aflijan, sin proporcionar alivio á los que sufren.

A los desastres de la guerra uniéronse para estermiarnos dos epidemias desconocidas entre nosotros, traídas ambas por los españoles, que las llaman viruelas y sarampión: esta última, que en la actualidad se ceba en nuestros compatriotas, promete causar no menos víctimas que la primera.

El hambre, la miseria, la opresión todo pesa sobre nosotros, y esos dioses no se conmueven, ni encuentran jamás saciados sus odios ó sus venganzas.

Dioses que tanto tardan en dar lugar á su misericordia, no merecen ser dioses; no deben ni pueden serlo: ¿no lo son!

¿No; mis dudas se han desvanecido: dioses de Anáhuac, Huitzolopochli, Tezcatlipoca, Tonatzín, Meztlí, Tlaloc, Toci, y tú, Quetzalcoatl más que todos traidor y cobarde y miserable, malditos, malditos, malditos seáis!!!

Al pronunciar esta maldición con voz al trueno semejante, que también la indignación tiene sus tormentas y tempestades no menos desencadenadas y estruendosas que las tempestades y tormentas de los mares y la tierra, Ixtaolzín saltó del lecho como si al encuentro hubiera querido correr de los dioses á quienes así retado había; pero sus piernas vacilaron y habría caído á no haberle en sus brazos sostenido un hombre que con voz dulcísima y cariñosa, le dijo:

—Jesucristo, el único verdadero Dios, ha empezado la

obra de tu conversión; su Madre María Santísima la completará.

—¡Ah! ¡eres tú, Fray Martín de Valencia!—exclamó Ixtaolzin queriendo desasirse de aquellos brazos, que más y con mayor fuerza le oprimieron.

—No,—replicó Fray Martín,—no te me escaparás, porque sujeto te tengo con las cadenas del amor cristiano.

Eres mío; Ixtaolzin, y no te me escaparás.

Acabas de abjurar de tus falsos dioses, á los cuales has servido como no es posible servirlos mejor; en consecuencia tu alma ha quedado en abandono y soledad, y un alma como la tuya puede morir desesperada si se la abandona en semejante desierto.

Yo no quiero que tu alma muera, Ixtaolzin; yo quiero que esa alma se salve, y pues ya estás convencido por tu propio raciocinio de que tus dioses no lo son ni lo fueron jamás, haz del mío, del Dios Cristiano, un examen semejante; yo en ello te ayudaré; y si llegas á encontrarle los mismos defectos, las mismas faltas que á los tuyos; niégale á su vez como has negado á los tuyos, pero accede á mi súplica, Ixtaolzin, que no puede ser más racional ni más tolerante.

El sacerdote azteca no tuvo más recurso que someterse á la prueba que se le proponía por aquel venerable varón, honra y prez del catolicismo en estas regiones.

—¡Ah!—exclamó,—sin duda el Dios Cristiano me concede más importancia y valer que la que jamás me concedieron los míos, pues te envía á mí en el momento de mi más grande desesperación, para consolarme y favorecerme.

Si, hombre prudente y extraordinario, acepto lo que

me propones, porque me lo propones tú, que jamás has tenido para mí sino palabras de consuelo y movimientos de generosidad.

Accedo si; acato tus deseos, y en ello me declaro ya medio vencido; pero no puedo negarme á lo que me propones con ruegos y sin sombra ninguna ni de presión ni de amenaza.

Pero piénsalo bien antes.

Piénsalo bien, Fray Martín; no vaya á ser que lejos de convencerme acabes por dudar como yo dudé, ó por negar como yo niego.

—Pensado está, Ixtaolzin; seguro de la victoria, no temo entrar en la lucha.

Pues bien; yo la acepto porque tú me la propones.

Pero lo repito: piénsalo bien, Fray Martín: espero que continúes siendo para mí el adversario leal y noble de siempre.

Nada de violencias conmigo, porque á la primera sospecha que para tenerlas me des, huiré de tí si huir puedo ó me mataré si me estorbas huir.

La conversión que de mí esperas debe ser sincera y espontánea, como ha sido el impulso que me ha hecho renegar de mis dioses.

Y no te irrite la arrogancia que para contigo uso.

Ten presente que por pequeño é insignificante que me consideres, no he sido yo quien te ha buscado, sino tú quien me has buscado á mí.

Veo en ello una prueba y demostración de tu cariño hacia mí, y lo agradezco como debo; pero ese mismo cariño tuyo, á tu altura me levanta y me faculta para hablarte como te hablo.

Si mi soberbia te irrita, hazme matar, ó déjame partir.

—No, Ixtaolzín: no haré tal, ni tu arrogancia me irrita, ni te juzgo pequeño ni insignificante, ni niego que yo te he buscado, ni te considero, ni en un sólo punto, inferior á mi.

Tú lo has dicho: mi cariño por tí es inmenso, sincero y cristiano, tanto que á mi Dios, el único verdadero, el único omnipotente, le pido que no se salve mi alma si no puedo salvar la tuya.

—Gracias, Fray Martín; eres grande, tan grande como siempre me lo has parecido; quisiera ser tan grande como tú para que si has de vencerme tu victoria hubieses de obtenerla sobre un adversario digno de tí, y del trabajo que para vencerme te tomas.

—Hijo mío,—le contestó Fray Martín con cristiana humildad,—prójimo eres mío; como yo descendes del primer hombre creado por mi Dios; como yo llevas en tu alma un destello de su Divinidad, ¿qué más grande quieres ser?

Ixtaolzín llevó á sus labios una mano de Fray Martín, y besándosela con respeto, le dijo con entusiasmo:

—¡Sí, Fray Martín, siendo tú su ministro, tu Dios debe ser el verdadero Dios!

#### Capítulo X

### La delación



OLVAMOS á seguir el hilo de la interrumpida historia de los demás personajes que han sostenido esta narración.

Dejamos á Jerónimo Ruiz en camino para la casa de los Ponce, en la cual debía encontrar á Pedro Fáñez y con él el testimonio evidente de los crímenes de aquella desventurada familia.

No fué corta la sorpresa del pérfido burlador de Isabel de Rioja al encontrarse con una especie de caravana formada por alguaciles, escribanos y gente de justicia, mandada por el mismo juez que había abierto el proceso contra los Ponce, según consta en su respectivo lugar.

—¿Qué es eso, Jerónimo Ruiz,—dijole aquél al verle llegar,—vos también habéis sido llamado?

—¿Llamado? ¿por quién y para qué?—preguntó Jerónimo sorprendido.

—¿Cómo? ¿nada sabéis?

—Os confieso que si no os explicáis...

—Con mucho gusto; pues el caso es que nada menos que una orden del presidente Fuenleal es la que me obliga á continuar el proceso contra los Ponce, en castigo de haber con mi conducta dado pábulo á que la murmuración acuse de venalidad á la magistratura de la Nueva España.

—¡Vive Cristo! si de mí os estáis burlando, puede la burla saliros cara,—replicó Jerónimo con mal humor.

—¡Eh! ¡seor Ruiz! guardad vuestras amenazas para cuando me encontréis solo y en desamparo; pero excusadlas al presente, porque yo estoy de peor humor que vos, y si me perdéis el respeto os mandaré prender y amordazar como dos y tres son cinco.

Conque así, seamos buenos amigos, y si en efecto nada sabéis de lo que pasa, oidme y os enteraré de todo.

Sin duda Jerónimo Ruiz vió en realidad de muy mal humor al juez, porque callándose, le dejó proseguir del siguiente modo:

—Habéis de saber que, tal como os lo digo, he sido acusado ante la nueva Audiencia, que según parece se propone llevar las cosas con la formalidad debida, de haberme dejado comprar por vos, echando tierra á un asunto de la más horrible criminalidad.

—¿Pero quién se ha atrevido á tanto?

—¿Quién? un malditísimo español nombrado Pedro Fañez, criado que fué de Nuño López de Cardona.

—¿Es posible?

—Así al menos lo ha declarado él en su denuncia, y aun añade que más que su criado fué su amigo.

—No es eso lo que me extraña: todo ello me consta como cierto.

—Como dijisteis con tono de sorpresa ¿es posible? creí que lo poníais en duda.

—Lo que me extraña es que Pedro Fañez quiera y pretenda el castigo de los Ponce, de los cuales fué criado antes que de Cardona, y de quienes ha continuado siempre siendo amigo.

—De eso sí que no sé nada: os cuento lo que tengo por sabido y nada más.

—¿Y á su instancia vais de nuevo á promover?...

—Como veis, toda mi gente traigo para el caso.

—Pero ese Pedro Fañez está...

—En la casa de los Ponce: se nos adelantó hace más de una hora, y él mismo saldrá á recibirnos, según nos ha ofrecido, sin que nos sea necesario emplear la fuerza, de la cual, sin embargo, vengo, según veis, bien provisto.

No; yo juro á Dios y á todos sus santos que he de procurar guardar mi pellejo de todo riesgo y peligro.

¿Habéis visto mayor desgracia que la mía?

Cuando gracias á vuestra generosidad habíame hecho de un capital regularcillo, y me preparaba á marcharme á España, en camino de la cual ya me creían muchos, héme aquí envuelto de nuevo en este oscuro negocio!

Ultimamente he obtenido los más detestables informes de esos Ponce, y á ser cierto lo que se me dice, parece que están resueltos á jugarnos una mala pasada á vos y á mí, por andarnos metiendo en averiguar sus asuntos.

—¡Oh! nada temáis: sí, como es de presumir, ese Pedro Fáñez está resuelto á llevar hasta el fin su papel de denunciante, pronto vuestros verdugos nos habrán librado de esos leones.

—¿Eso creéis?

—Eso creo, porque Pedro Fáñez es el único testigo que puede facilitarnos pruebas contra ellos: hay más aún; esas pruebas han existido ya, pero García del Pilar y Delgadillo las destruyeron, ó al menos facilitaron á los culpables el destruirlas.

—Recuerdo que ya otra vez me hablasteis algo de eso, pero la verdad es que nada pudimos probar.

—No era fácil, en tanto que no tuviésemos en nuestras manos á Pedro Fáñez.

—Pues ahora sí lo está.

—Aguardemos entonces lo que haya de seguirse.

—No aguardaremos mucho, puesto que ya vamos llegando á la casa.

En efecto, unos cuantos minutos pasados, el juez, sus ministriles y Jerónimo Ruiz, se apeaban de sus caballos, frente al gran portón de la casa de los Ponce.

Allí estaba en efecto Pedro Fáñez.

Quando, según dijeron á Jerónimo Ruiz sus espías Ixtaolzín y Bautista, el antiguo criado de D. Fernando recibió el recado que le dió Alvar de parte de su madre, Fáñez partió como un rayo hacia la casa.

Todo era en ella desolación.

Juana de la Cueva se hallaba en agonía: Rodrigo Ponce, después de haber solicitado hablar á solas con ella unos instantes, habíase suicidado de un balazo, sin

dar explicación alguna de los motivos que á tan horrible determinación habíanle llevado.

Isabel de Rioja, D.<sup>a</sup> Ana, María de Mendoza, D. Alvaro y García del Pilar, habían sacado de la habitación de la moribunda á la pobre Esperanza y al infeliz Juan, entregados como niños al exceso de su dolor.

Únicamente conservaba una tranquilidad aparente, el noble Alvar, cuyo carácter siempre había sido firme y reconcentrado.

Pedro Fáñez entró solo en la habitación de la agonizante, la cual, al verle aparecer, se levantó sobre sus brazos como reanimada por un último aliento de vida, diciendo á la vez:

—¡Cuánto has tardado, Pedro, creí que llegarías tarde; pero Dios ha tenido compasión de la atribulada Madre, y ha querido que aun me hayas alcanzado viva.

¡Pedro! ¡soy viuda! puedo por tanto aceptar el amor que me tienes.

Segura estoy de que D. Fernando Ponce me perdonará esta confesión.

¡Pedro!... ¡te amo!... Bésame, aquí, en la boca... ¡Pedro!... ¡Pedro!... ¡mis hijos!!!...

Pedro Fáñez, ahogado por el más terrible, el más inmenso pesar que era posible que para él existiese, fué á acercar delirante los suyos á los blancos labios de Juana de la Cueva; pero antes de que hubiérala podido besar, la desventurada mujer exhaló el último aliento y quedó cadáver.

Pedro la depositó blandamente sobre el mortuario lecho, y tomándole una de las manos, la llevó á su fren-

e, la oprimió contra ella, y retirándola después, exclamó:

—¡Sí: ya sé lo que debo hacer!

¡Duerme en paz, Juana de la Cueva, único amor de mi vida!

Duerme en paz, madre y amada mía á la vez.

Pura has vuelto al seno de Dios.

Está tranquila allí.

Antes que tú me hubieras encomendado á tus hijos, ya había yo determinado salvarlos.

Dios no podía consentir que reportasen las consecuencias de crímenes que ellos no cometieron.

Duerme en paz, Juana de la Cueva.

¡Duerme en paz, amada y madre mía!

Todavía un instante más Pedro Fáñez oró al pie del lecho mortuario.

Lloró después larga y amargamente, y cuando el juez tocó con fuertes y pausados golpes en la puerta, procuró y consiguió serenarse, y tan pálido como la difunta, abrió la puerta de la habitación y salió al corredor á tiempo que llegaba Alvar, diciéndole:

—Pedro, la justicia de S. M. pregunta por tí.

—Díle que aquí estoy, y hazla pasar: allá voy.

Alvar obedeció, alejándose.

Pedro Fáñez miró una vez más el cadáver de Juana y, enjugándose una lágrima rebelde, díjole cual si hubiérale podido oír:

—¡Hasta muy pronto, Juana!

Quando Fáñez entró en el gran salón, el juez, el escribano y sus gentes, habían ya tomado su puesto en derredor de una mesa colocada en el estrado.

Los alguaciles habían obligado á los moradores de la casa á presentarse en el salón.

Pedro avanzó algunos pasos hacia el juez, y saludó con acatamiento.

El juez tomó la palabra, diciendo:

—¿Sois vos el llamado Pedro Fáñez, firmante de la denuncia en virtud de la cual la justicia de S. M., que yo indignamente represento, ha sido á esta casa llamada para el esclarecimiento de varios crímenes?

—Yo soy Pedro Fáñez,—contestó el preguntado.

—¿Qué es, pues, lo que tenéis que exponer?

—Lo siguiente, señor magistrado de S. M.; pero ante todo tenéis á la vista las diligencias comenzadas, en averiguación de un doble asesinato cometido, según pública voz, en esta casa una noche del año 1523?

—A la vista están.

—Muy bien, señor juez: en ese caso, dándoos por enterado de lo que se trata, marchó directamente á las conclusiones que voy á presentaros.

Pero como necesito ser escuchado hasta el fin de lo que á decir voy, y no creyéndome seguro de poderlo hacer, mientras dos de las personas que me escuchan disfruten de una relativa libertad, pido que sean sujetados, como mejor os parezca, los dos hermanos Alvar y Juan Ponce de León, aquí presentes.

Alvar y Juan doblegaron sus cabezas al peso de su vergüenza, y sin observar palabra alguna se dejaron amarrar con los brazos á la espalda, según el juez lo ordenó.

Las mujeres y cuantos presentes estaban tendieron sus manos en ademán de súplica y de intercesión por los presuntos reos; los sollozos de la infeliz Esperanza, partían el corazón de quienes los oían.



Sólo Pedro Fáñez pareció no conmoverse ni inmudarse.

Isabel de Rioja, después de lanzar una mirada de compasivo desdén al acusador, dijo, dirigiéndose al juez:

—Conste á todos los presentes que, por lo que á la muerte de mi padre, D. Felipe de Rioja, pueda referirse, declaro formalmente que desisto de toda acción contra su matador.

—Así consta desde que se abrió el proceso,—respondió el juez.

Juan miró agradecido á Isabel de Rioja, y bajó después la cabeza y los ojos arrasados de lágrimas.

Alvar quedó mirando frente á frente y sin rencor á Pedro Fáñez.

#### Capítulo XI

#### El autor del crimen

**D**IRIGIÉNDOSE al delator, el juez le dijo:  
—Podéis hablar, Pedro Fáñez.

Pedro Fáñez, dijo así:

—«Es, señor juez, enteramente cierto que en la citada noche del referido año se cometió en esta casa un doble asesinato.

»Fué una de las víctimas el ilustre caballero Nuño López de Cardona, cuyo cadáver fué encontrado con una puñalada en el cuello.

»Fué la segunda de las víctimas un anciano llamado D. Felipe de Rioja, huésped durante aquella sola noche de D. Fernando Ponce de León, marqués de Ponce.

»El cadáver de Rioja duerme desde entonces en el fondo de la laguna, en cuya orilla se levanta la casa en que nos encontramos.

»Ese cadáver se halla envuelto en las ropas de la cama sobre la cual fué muerto, no con arma alguna sino por estrangulación.»

Estas revelaciones fueron acogidas con exclamaciones de horror por los circunstantes. Sin inmutarse Pedro Fáñez, continuó así:

«El cadáver de Rioja, ó al menos sus restos, pueden encontrarse siguiendo la orilla de la laguna, y contando desde esta casa doscientos pasos: desde ese punto es necesario tomar una chalupa y contar noventa y dos varas, marchando al Oriente: allí se encontrarán los restos sujetos á una piedra grande de basalto.

«La noche del crimen, un hombre jóven todavía rondaba las ventanas del aposento ocupado por la esposa del marqués de Ponce.»

—¡Pedro Fáñez! ¡la honra de mi madre!—exclamó Alvar con voz lastimera y suplicante.

—«Ese hombre,—continuó Fáñez, como si nada hubiese oído,—amaba á la esposa del marqués de Ponce, pero amaba sin que ella hubiéralo jamás sabido ni aun sospechado.

»Y con tanta violencia y con tan ilimitada pasión la amaba, que sólo los celos que le atormentaban eran y podían ser tan violentos é ilimitados como su pasión.

»Ese hombre, instigado por sus celos, odiaba de muerte á Nuño López de Cardona, por suponerle enamorado de Juana de la Cueva.

»Por eso y no más que por eso, pues repito que la esposa del marqués ignoraba su amor y por tanto no podía esperar citas, ese hombre se pasaba enteras las noches al pié de sus ventanas, guardando á la amada de su corazón de las asechanzas que él suponía se la tendían.

»Una de esas noches, la del crimen precisamente, ese hombre vió desde la sombra en que se escondía, que otro hombre venía en dirección de las ventanas de los aposentos de Juana de la Cueva.

»No tardó en reconocerle.

»Era el supuesto rival Nuño López de Cardona.

»Agazapóse más y más en la sombra y desvainando su puñal, esperó como tigre que hambriento acecha su presa.

»Y continuó observando.

»Y vió como que Nuño López de Cardona trataba de reconocer el terreno, como asegurándose de que por nadie era observado.

»Continuó mirando.

»Y vió que Nuño López de Cardona tomaba una escala de madera que entre las malezas parecía haber sido ocultada de intento.

»Nuño tomó la escala y andando con precaución con ella, llegó al pié de la ventana de Juana de la Cueva, y en la pared la apoyó y por los peldaños comenzó á subir.»

—¡Pedro Fáñez! ¡la honra de mi madre!—repitió Alvar en son de protesta, acompañándole y asintiendo con su protesta los murmullos de indignación de los oyentes.

Pero nada, ni aun esto, conmovió á Pedro Fáñez que continuó del siguiente modo:

—«Pero no llegaba Nuño López de Cardona á la mitad de la escala, cuando el hombre oculto en la sombra se arrojó sobre él y le derribó en tierra.

»Nuño reconoció á su asaltante y trató de explicar su presencia en aquel sitio, diciéndole:

»Necesitaba de tí y no habiéndote encontrado en tus habitaciones de mi casa, supuse que aquí estarías: no

viéndote sospeché que bien pudiera haber sucedido que tu constancia hubiera triunfado de la virtud de la marquesa, y para saber si me engañaba ó no. á trepar iba por esa escalera, no ignorando cuanto me exponía á pasarlo mal con tus estrambóticos celos, estrambóticos sí, porque si yo amé alguna vez á Juana de la Cueva, me es, desde que se casó con Ponce, no indiferente, pero sí odiosa y aborrecible.

»Algo más habló Nuño López de Cardona, y algo también le respondió el hombre que le asaltaba; pero toda explicación fué inútil, el hombre ninguna creyó á Cardona y loco con sus malditos celos mató á Nuño clavándole en el cuello su misma daga.

»El grito que en su agonía dió, llamó la atención de uno de los habitantes de la casa de los Ponce, y se abrió una ventana y por aquella ventana se asomó un anciano levantando una luz en sus manos.

»El matador de Nuño se vió descubierto, se juzgó perdido, y arrimando la escala á la ventana abierta, subió rápido como el pensamiento y arrojándose sobre el infeliz y aterrado anciano, ciñó con sus dedos de hierro el cuello del desventurado testigo de su crimen, y sobre un lecho que vió allí, sin piedad y fácilmente lo estranguló.»

Las revelaciones hechas por Pedro Fañez causaron horror tan grande á todos sus oyentes que durante unos momentos fué imposible proseguir.

Restablecida con gran trabajo la calma, el narrador prosiguió:

—«Poco tengo ya que añadir, pues al designar el sitio en que reposan los restos de Felipe de Rioja, pues él fué el desventurado anciano que á la ventana se asomó, he dado á entender que el dos veces asesino, envolvió el

cuerpo de su segunda víctima en las ropas de la cama, y liándole con una cuerda, y amarrándole un grueso pedazo de basalto, le arrojó al fondo de la laguna.»

—¡El nombre! ¡el nombre del asesino! ¿quién fué el asesino?—exclamó más bien que preguntó el juez, espantado con la relación y con el cuadro de desolación que formaban los circunstantes, rodeando á Isabel de Rioja, que lloraba de amargura, de horror y de pesar al saber los pormenores de la muerte de su desgraciado padre.

Alvar inmóvil como humana estatua fijaba sus ojos desmesuradamente abiertos en Pedro Fañez, pero Juan Ponce apartándose con rapidéz y violencia de los hombres que le custodiaban, corrió á ponerse frente al delator del crimen y exclamó:

—¡Sí, sí; el nombre del asesino!

—Sé porque quieres saberlo, Juan Ponce de León; sé que en cambio de ese nombre, Isabel de Rioja te otorgará su mano de esposa.

—¡El asesino! ¿quién es el asesino!

—El asesino es... empezó á decir Pedro Fañez, pero deteniéndose las lágrimas acudieron á sus ojos y los sollozos sofocaron su voz.

—¡El nombre del asesino!—repitió el juez, poniéndose en pié.

—¡El asesino soy yo; yo, Pedro Fañez!—dijo ya recobrado de su emoción aquel hombre cien veces grande y generoso.

Pedro Alvar se dirigió al juez y con voz emocionada y resuelta, exclamó á su turno:

—Señor juez, ese hombre miente, Pedro Fañez, miente, ¡él no es el asesino!

Pedro Fañez, más conmovido cada vez, se adelantó

hasta Alvar y mirándole frente á frente á los ojos, dijo:  
—Te lo agradezco Alvar, eres el digno hijo del marqués de Ponce y heredero de su título.

No quieres olvidar que tu padre me amó como hijo suyo, y que yo como hijo le amé y quieres salvar mi vida.

Pero aun cuando tu mismo quisieras acusarte para salvarme, ni podrías probar tu dicho, ni harías nada por mí.

Al pié del lecho de tu madre acabo de confesarle mi amor que siempre fué, te lo juro, inmaculado y puro.

Y como desde que con tu padre se casó, juré por la memoria de mi madre que el día en que ese secreto se escapase de mis labios sería el último de mi vida, he cumplido mi juramento y cuando á avisarme fuiste que la justicia de S. M. me buscaba, vertí en mis labios el veneno que contenía este pomo que aquí ves, y ese veneno no tardará en librarme de una vida que aborrezco, porque los remordimientos la han amargado hasta hoy, y desde hace un instante la acibara sobre toda ponderación la muerte de la mujer única que amé en mi vida, pues á la que el sér me dió no tuve la dicha inefable de conocerla.

Estas palabras de Pedro Fañez concluyeron de llevar á su colmo la confusión, al enterarse Alvar, Juan y Esperanza de que Juana de la Cueva era ya muerta.

La verdad es que ni el juez ni ninguno de sus agentes acertaban á discurrir lo que en aquel extraño caso les correspondía hacer, y en tal aprieto limitáronse á ser simples espectadores de aquella tragedia.

Pedro Fañez se adelantó de nuevo hasta el grupo de los tres hermanos y postrándose á sus plantas, dijo:

—Voy á morir, el veneno me causa atroces dolores:

las entrañas se me abrasan; empiezo á perder el conocimiento.

Pero no quiero morir sin que me hayáis perdonado, como vuestra madre me perdonó.

Si; yo fuí quien fingiéndome vuestro amigo, eché á volar el falso rumor de que los Ponce eran los asesinos de Nuño López de Cardona y de Felipe de Rioja.

Así lo había yo escrito de mi mano en un pliego que se me extravió del lugar en que avergonzado lo escondí.

No lo hice porque amase una vida que siempre fué para mí desgraciada.

Pero amaba á vuestra madre y no quería morir antes que ella, y temí á la humana justicia y procuré para caso dado salvarme.

Pero hoy Juana de la Cueva ha muerto, y yo no quiero vivir.

Pero os he devuelto el honor que quise quitaros y tengo derecho á vuestro perdón.

Vos, señor juez, tomad razón de cuanto he dicho, en ello me ratifico y confirmo: lo juro, señor juez, y es la verdad... porque lo juro en la hora... misma de mi muerte!

¡Perdón!... ¡Dios mío! perdón...

Pedro Fañez cayó cadáver á los piés de los tres hermanos.

—¡De rodillas!—exclamó Alvar dirigiéndose á Juan y á Esperanza, dándoles él mismo ejemplo.

Conclusión

**E**l día 1.º del año de 1532, Isabel de Rioja dirigió la siguiente carta á su buen amigo y protector Bernardo de Carvajal, aprovechando la salida de una nave que algunos dias después haría vela para Sevilla.

«No ha querido la Divina Providencia que saliesen fallidas las esperanzas que os anuncié, mi querido amigo, en mi anterior.

«Ruiz, el pérfido Jerónimo Ruiz ha caído en sus propias redes y buscando el modo de estorbar nuestra dicha, encontró lo que tal vez nosotros no hubiéramos encontrado, el más seguro camino de nuestra ventura.

«Indudablemente después de Dios, á vos, mi buen amigo, debemos el triunfo logrado.

«¿Quién sino vos pudo haber calculado el efecto que en caso preciso había de producir la indigna carta que

Jerónimo os escribió avisándoos su salida para estas tierras?

«Una bala en mitad del corazón no le habría causado más desastrosos efectos, pues la bala habríale muerto de una vez y su carta le valdrá una vida de pesar y sufrimientos horribles.

«Estaba, creedlo, bien ajeno, no ya de que vos hubiéseis conservado esa carta, sino de que á mí me la hubiéseis entregado para hacer uso de ella en el momento necesario.

«Después de haberse descubierto de la manera asombrosa y providencial de que os di cuenta en mi anterior, la inculpabilidad de los Ponce y el verdadero autor de la muerte de mi desventurado padre, que en paz descanse, y del asesinato de Nuño López de Cardona, Jerónimo Ruiz hizo cuanto no es dable para precisar á la condesa de Peralta á que obligase á su hija Catalina á respetar el compromiso contraído por ella de hacerla esposa de Jerónimo.

«Entre opuestos deberes luchando, Catalina habría tenido que sucumbir al fin, por amor á su madre, si no hubiese sido por la carta en cuestión, que vos me entregasteis, asegurándome que con ella estorbaría el matrimonio de Ruiz.

«Olvidada casi la tenía, pero me acordé de ella, buscando, no el modo de vengarme de Jerónimo, sino el de salvar á Catalina, que es una de mis mejores amigas, del suplicio que le esperaba una vez que hubiérase casado con este mal hombre y mal caballero.

«La carta iba á ser también la salvación del noble Alvar Ponce, que ama á Catalina con verdadera idolatría.

«Arranqué, pues, el pliego salvador del lugar en que

oculto lo tenía, y se lo entregué yo misma á Catalina, cerrado y sellado como vos me lo disteis, recomendándole que lo abriese y leyera en presencia de Jerónimo, de la condesa, y de cuantos testigos pudiera reunir.

»Vuestros pronósticos tuvieron el más exacto cumplimiento.

»Apenas Catalina comenzó á leer aquella carta, Jerónimo se desconcertó, pero, recobrándose presto, intentó, aunque en vano, convencer á los oyentes de que la carta era apócrifa y falsa.

»Referí yo, que me hallaba presente, como aquella carta se encontraba en mis manos, y como lo hice conmovida profundamente con el recuerdo de vuestras bondades para conmigo, mi voz logró convencer á los oyentes de la verdad y exactitud de mis palabras.

»Ruiz nada firme ni concluyente pudo oponer á mi dicho.

»Inspirada y feliz estuve en mi peroración, que así puedo llamarla; pero era natural que así fuese, pues, á la vez que me conmovía el recuerdo de vuestro afecto, me hacía más elocuente la necesidad de defenderme de los insultos que en dicho papel me prodigaba un hombre, al cual me había yo sacrificado, como no merecía el mal caballero y el indigno amante.

»Así logré vindicarme ante aquella reunión.

»El pérfido Jerónimo Ruiz no tuvo más remedio que retirarse avergonzado y confuso, y su marcha fué celebrada con el regocijo general de todos los allí presentes.

»Satisfechos todos y cada uno, del efecto de aquella carta, todo pudo ya arreglarse sin dificultades.

»El antiguo y terrible odio de las familias Ponce de León y Cardona de Peralta, quedó para siempre des-

truído, estipulándose, en aras de la reconciliación. el próximo matrimonio de Catalina con Alvar Ponce de León, que volverá á usar su honroso título de marqués de Ponce.

»La condesa y Alvar no están tan alegres como debía esperarse de ellos, y una sombra de tristeza empaña las más claras miradas de sus ojos.

»Alvar tiene hasta cierto punto causa sobrada para ello, pues amaba con idolatría á su madre Juana de la Cueva y á su hermano Rodrigo, y no puede aún resignarse con esa pérdida en extremo trágica, pues Juana murió loca, y Rodrigo se suicidó, sin que hasta hoy sepamos el motivo, aunque todos suponemos que se mató por no sufrir la vergüenza que tan injustamente pesaba sobre su familia.

»Unas horas, unos momentos que hubiera suspendido su fatal determinación, habría visto desvanecerse los falsos espectros de la injusta deshonra, con la declaración precisa y terminante del desventurado Pedro Fáñez, á quien sus remordimientos, que sin duda debieron ser muy terribles, obligaron á descubrir su criminalidad y á rehabilitar á los Ponce, que él mismo, según propia confesión, había difamado, á pesar de que pasaba por su amigo, y como tal amigo se había siempre portado con ellos.

»Todos, sin embargo, estamos conforme en no maldecir su memoria, y yo misma le he perdonado como Dios manda que perdonemos á nuestros ofensores el asesinato de mi pobre padre, cuyos restos fueron sacados de la laguna y sepultados en el cementerio de San Francisco.

»Otra semejante sepultura hemos dado al infeliz Pedro Fáñez á la puerta de la capilla particular de la condesa

de Peralta: el capellán de esta señora asegura que Pedro Fañez no había muerto aun cuando fué llamado para ver si le alcanzaba, y que pudo darle la absolución de sus culpas.

»Repetidas veces vamos todos á orar sobre su tumba, y á pedir á Dios el descanso de su alma, distinguiéndose en esta obra piadosa la condesa y Alvar Ponce; y en ello se muestran cristianos y agradecidos, pues si grandes daños les causó en día remoto, remedió en lo posible estos daños, volviéndoles el honor, pues por su declaración los Ponce dejaron de ser tenidos por asesinos, y la condesa se salvó del ridículo en que la ponían las murmuraciones que aseguraban que su marido jamás la había amado y cometido en cambio horribles infidelidades.

»Debo yo por mi parte á Pedro Fañez, en cambio de la orfandad en que me dejó, la dicha que hoy disfruto con el amor del excelente Juan Ponce.

»Está resuelto que mi boda con Juan y la de Catalina con Alvar se celebren en cuanto hayan pasado tres meses del fallecimiento de Juana de la Cueva y de Rodrigo.

»La condesa, con todas las formalidades jurídicas que el caso demandaba, ha devuelto á los Ponce la fortuna de que el hermano de D. Fernando les privó en su testamento.

»Alvar no quiso aceptar aquella devolución, pero Catalina lo puso como condición ineludible para su matrimonio, y preciso le fué aceptar y pasar por ello.

»Viviremos todos en estos reinos, y reunidos, pues la condesa no quiere dejar estas tierras en que reposan los restos de su esposo, y otro tanto dicen los Ponce por sus padres y yo por el mío.

»Influenciada por la contemplación de nuestra dicha, la buena y hermosa Esperanza, hermana de los Ponce, empieza á mostrarse menos triste.

»Retraida hasta hoy de todos nosotros, sólo se ocupa de orar sobre la tumba de sus padres y de cultivar las flores que en derredor de aquellos queridos restos ha sembrado.

»Grandes atenciones debo á nuestros excelentes amigos D. Alvaro y D.<sup>a</sup> Ana de Silva.

»Están siempre á nuestro lado, y como ellos también han pasado grandes tormentas de amor, conocen á la perfección el arte de curar heridas de esta especie.

»Nuestra casa, así llamo ya á la de la condesa, es un centro de reunión de lo más escogido de la sociedad de estos reinos.

»Debo haceros, mi buen amigo, especial mención de varias personas que en esta época he conocido y que aprecio y estimo como si antiguos amigos fueran.

»Esas personas son las que forman la familia de los Alva, y de los Saavedra, ambas muy del aprecio de don Alvaro de Silva.

»La familia Alva se compone de un viejecito excelente, antiguo soldado, que llámase D. Luis; de un apuesto joven, Gonzalo, hijo de D. Luis; de su esposa Maria, india noble que llevó en la idolatría el nombre de *Xochill*, y de un niño precioso, hijo de ésta y de Gonzalo.

»Todos ellos son en extremo felices y también en extremo buenos y agradables.

»Está formada poco más ó menos como la de los Alva, la familia Saavedra: es decir, del padre que se llama D. Diego; de su hija D.<sup>a</sup> Beatriz, casada con D. Mar-

tin, y de dos preciosas niñas que se llevan dos años de diferencia en edad.

»Pero en esta familia, el indio es D. Martín, hermoso tipo indígena, cuyo antiguo nombre de *Tezomolli* ha tomado y usa como apellido.

»Es un príncipe indígena, hijo de uno de los reyes de México que combatió denodadamente contra los españoles, y murió víctima de la epidemia de viruelas que trajo aquí un negro, criado de Narváez.

»Yo aprecio mucho estas dos familias, ambas muy felices, y en habernos rodeado de ellas veo un pronóstico de felicidad también para mí.

»Animaos vos, mi buen amigo y protector, á visitar estos reinos hermosos, que encontraréis magníficos y dignos de ser conocidos, y en ellos hallaréis numerosa sociedad de amigos que ya os aman, porque tanto les he hablado de vos y elogiado vuestros méritos, que fácilmente les he comunicado mis simpatías.

»Concluyo mi buen amigo, Bernardo de Carvajal, enviándoos mis más ardientes votos por vuestra felicidad, en debida correspondencia de la que yo disfruto y á vos os debo.»

..

Era el día 26 de Diciembre de 1531.

El cerro del *Tepeyacac* ó del *Tepeyac*, como hoy día se llama, aparecía vestido de fiesta, y por sus vertientes discurría apiñada muchedumbre que sin reserva se entregaba al más franco y entusiasta gozo.

La humilde ermita fabricada por los franciscanos y consagrada por ellos á la Santísima Virgen María Nuestra Señora y Madre, casi desaparecía bajo las verdes

enramadas y arcos de flores, primorosamente trabajados por los naturales.

Numerosos grupos de indios ejecutaban al compás de sus antiguos instrumentos curiosas y extrañas danzas, coreando de tiempo en tiempo y á compás las canciones entonadas por los músicos que el baile dirigían.

Aquí y allá, en cien sitios á la vez, numerosos narradores relataban á sus oyentes las circunstancias todas de la milagrosa aparición de la Madre de Dios al felicísimo Juan Diego.

Todo era fiesta, contento y alegría.

De pronto se levantó un inmenso murmullo.

La multitud aclamaba con entusiasmo á Nuestra Señora de Guadalupe, cuya milagrosa imagen iba llegando al cerro conducida en solemne procesión.

El venerable obispo, obligado por sus deberes de obediencia á su soberana, había determinado antes de salir para España colocar provisionalmente la Sagrada Imagen en la ermita de los Franciscanos, en tanto que se procedía á la construcción del templo que la Celestial Señora había solicitado por conducto de Juan Diego.

De este modo cumplía, hasta donde por el momento le era dable, el divino mandato, puesto que dejaba á la imagen en el mismo cerro en que tenido había lugar la aparición.

Los religiosos franciscanos, revestidos con ornamentos sacerdotales, habían reclamado el derecho de cargar en hombros las andas, aderezadas de rica y vistosa plumería y paños de terciopelo rojo y franjas de oro.

Después de ellos, iba, lleno de gozo y con los pies descalzos, el santo obispo D. Fray Juan de Zumárraga, ro



deado por la multitud de los naturales, que lloraban de alegría y devoción.

Entre la compacta muchedumbre que formaba sendas filas á uno y otro lado de la procesión, inapercibidos casi para todo el mundo, pues todo el mundo tenía la vista fija sola y exclusivamente en la imagen impresa en la tilma de Juan Diego, hallábase un grupo formado por Fray Martín de Valencia, el sacerdote azteca Ixtaolzín y el muchacho Bautista.

Todos tres sostenían animada plática, cuyas razones se perdían en el inmenso clamoreo de los que á la Madre de Dios vitoreaban y en altas voces le pedían su ayuda y protección.

—¡Quiero verla!—exclamaba febril y anhelante el sacerdote;—¡quiero verla, sí! ¡cuán hermosa debe ser! Já más en las sangrientas ceremonias que yo presidí en estos mismos lugares, ví á la multitud celebrar tan gozosa y entusiasta á nuestros dioses. Algo divino debe ser esa imagen, pues con tan franca alegría se la recibe.

¡Quiero verla, Fray Martín; quiero verla, para creer en ella y en tu Dios!

Pídeselo tú, Fray Martín; pídeselo tú que eres bueno; pídeselo y yo te afirmo que te oirá.

—¿Así lo crees con toda verdad, hijo mío?—preguntó conmovido Fray Martín.

—Sí, sí; así lo creo; así lo juro; pídeselo á tu Dios, Fray Martín: ¡quiero verla! quiero verla!!!

—Pues si así es como lo dices, ¡oh! hijo mío Ixtaolzín; si no es una vana curiosidad la que te hace desearlo; si en efecto tienes positiva fe en que Dios puede hacer el milagro que deseas que haga; yo uno á la tuya mi fe y pido á Dios que vuelva la vista á las vacías cavidades de

tus ojos, concediéndome, por medio de tal prodigio, el poder volverle tu alma descarriada.

—¡Sí, eso; eso quiero, Fray Martín! ¡quiero verla! ¡quiero verla!

—Sígueme entonces,—dijo Fray Martín de Valencia, tomando de una mano al sacerdote, y echando á andar en dirección de la imagen guadalupana.

A la voz del custodio que pedía se le abriese paso, la muchedumbre se apartó á una y otra mano, y no tardaron en encontrarse ambos opuestos sacerdotes, frente á frente de las andas.

Allí Fray Martín se detuvo, y transfigurado por su devoto entusiasmo, alzó de nuevo la voz y dijo con rara energía:

—¡Mira!

Ixtaolzín levantó su cabeza, dirigió sus vacíos ojos en la dirección de la voz de Fray Martín, y lanzando un grito de asombro y admiración, vió la milagrosa imagen de la Virgen de Guadalupe, y cayó ante ella y á los pies de Fray Martín, exclamando con voz ahogada por las lágrimas que por primera vez desde hacía muchos años volvían á salir del corazón á los ojos:

—Venciste, Fray Martín; CREO EN DIOS!!!...